

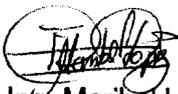
Machachi, 19 de marzo del 2012

## INFORME ECONOMICO

De: Comisario de la Compañía  
Para: La Asamblea General de Socios  
Asunto: Informe sobre Balances correspondientes al año 2011

El comisario en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías revisó minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados para lo que se procedió a firmar los mencionados balances.

Salvando el mejor criterio de la Asamblea General de Socios se ha procedido ha presentar el presente informe a la Junta General de socios el 20 de marzo del 2012.

  
Ing. Maribel López  
COMISARIO  
C.C. 171811223-6

